Octaedro
“Los Valores de la Democracia”

El procedimiento de este juego didáctico, es el siguiente:

1. Para formar el octaedro de “Los Valores de la Democracia”, se utilizará tijeras, se cortará con las mismas el contorno, teniendo cuidado con las pestañas que sirven para armar el octaedro; a continuación, se va doblando cuidadosamente cada arista; enseguida, se va introduciendo cada pestaña según la letra que corresponda hasta lograr la forma del octaedro.
2. Pueden participar en el juego hasta 5 personas, los jugadores se colocan alrededor de la mesa de juego, acuerdan quien da inicio al juego, continuando el turno de los demás por la derecha.
3. De entre ellos, nombrarán a un Juez, que coordinará la actividad a desarrollarse en este juego.
4. El jugador en turno, empezará por tomar el octaedro, con los dedos en la posición de paralizado; una vez sujeto, lo hará girar por una sola ocasión y lo soltará, al caer el octaedro con la cara arriba, dará a conocer un valor, para ello, el jugador en turno, tratará de explicar con sus propias palabras el concepto del valor que le muestre el octaedro, si su respuesta es correcta, el Juez la anotará como acertada y la calificará con un punto a favor del jugador.
5. De lo contrario, el Juez preguntará a los demás jugadores, si conocen la respuesta, si alguno la sabe y la contesta correctamente, el juez anotará un punto al jugador que contestó la pregunta.
6. Cada respuesta correcta tiene un valor de 20 puntos. Si un jugador contesta correctamente el concepto de cuatro valores de la democracia, será el ganador del juego, con un valor de 80 puntos.
7. El Juez, durante el juego, irá anotando en una libreta los nombres de los participantes y a cuántos puntos se hace acreedor cada jugador.

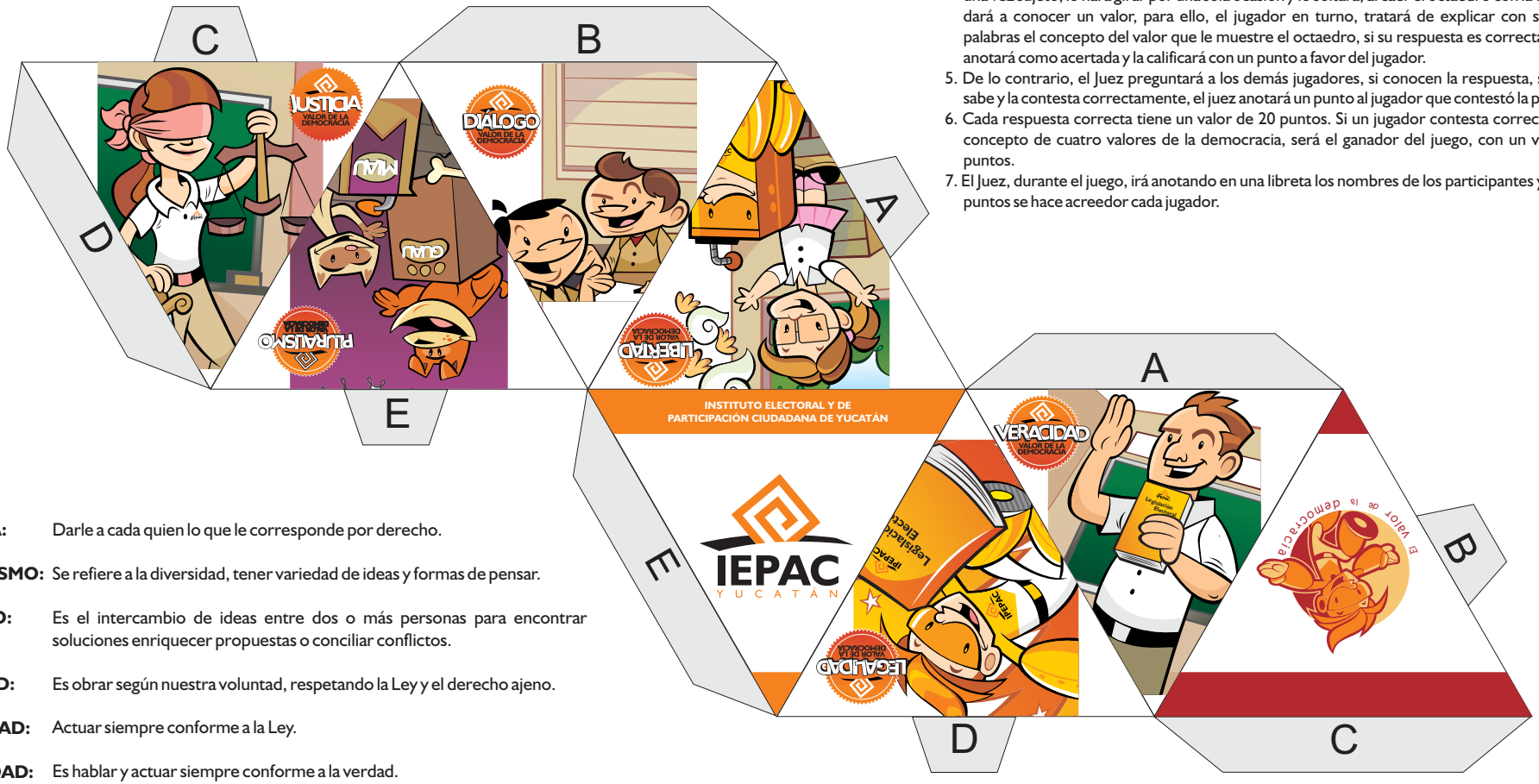

JUSTICIA: Darle a cada quien lo que le corresponde por derecho.

PLURALISMO: Se refiere a la diversidad, tener variedad de ideas y formas de pensar.

DIÁLOGO: Es el intercambio de ideas entre dos o más personas para encontrar soluciones enriquecer propuestas o conciliar conflictos.

LIBERTAD: Es obrar según nuestra voluntad, respetando la Ley y el derecho ajeno.

LEGALIDAD: Actuar siempre conforme a la Ley.

VERACIDAD: Es hablar y actuar siempre conforme a la verdad.

IPEPAC: Es el Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán y es el organismo responsable de organizar las elecciones para renovar a los diputados, Gobernador y presidentes municipales.